



GOTAS ACTUALIZACIÓN



> "Objetividad y escepticismo profesional: Tendencias en la auditoría"



Publicado por:
www.contaduriapublica.org.mx

El escepticismo profesional es un concepto importante en la práctica de auditoría. Su relevancia se demuestra a lo largo de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), bajo las cuales el auditor debe planear y realizar la auditoría con escepticismo profesional, reconociendo que pueden existir circunstancias que causan que los estados financieros contengan errores materiales. Asimismo, las NIA requieren al auditor mantener escepticismo profesional durante toda la auditoría, reconociendo la posibilidad de que pudiera existir un error material debido a fraude.

¿Qué es el escepticismo profesional?

Deloitte ha definido el escepticismo profesional como: "una actitud que incluye un estado de alerta a las condiciones que puedan indicar un posible error debido a fraude o equivocación, efectuando una evaluación crítica de la evidencia de auditoría".

Importancia del escepticismo profesional

Bajo la aplicación de las NIA es claro que el objetivo principal en una auditoría de estados financieros no es detectar fraude; sin embargo, el auditor es responsable de planear y diseñar procedimientos de auditoría para detectar riesgos de error material en los estados financieros y responder adecuadamente, desarrollando procedimientos de auditoría para cubrir dichos riesgos.

El escepticismo profesional es una de las piedras angulares de la auditoría. En el proceso de obtención de la evidencia de auditoría, los auditores deben actuar como evaluadores con una actitud de escepticismo profesional, con el fin de cumplir con sus responsabilidades para con los inversionistas, instituciones de crédito, alta dirección, consejos de administración, reguladores y otros usuarios de los estados financieros.

¿En qué hemos fallado como profesión?

El escepticismo profesional sigue siendo un concepto difícil de definir y medir. Aun así, en recientes inspecciones, los reguladores han observado como áreas de oportunidad para los auditores: la falta de escepticismo profesional y la selección de procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias.

Por ejemplo, la información producida por la entidad que se utiliza como evidencia de auditoría no ha sido evaluada apropiadamente para determinar si es lo suficientemente confiable para el propósito del auditor, es decir, no se realizan pruebas para verificar si dicha información es exacta, íntegra, precisa y detallada.

Asimismo, se han encontrado fallas en la documentación del juicio profesional ejercido por el auditor al no documentar en los papeles de trabajo, que se han considerado y evaluado los hechos relevantes, las pruebas, la información contradictoria y la literatura profesional para llegar a sus conclusiones.

Algunas firmas de auditores externos han sido duramente criticadas, derivado de los grandes escándalos financieros, los cuales se han caracterizado por un entorno previo de euforia, dominada por grandes ampliaciones de capital, fuertes inversiones en sectores de riesgo, información financiera saludable e informes de auditoría limpios.

Retos a los que nos enfrentamos

- Es claro y una realidad que el cambiante ambiente regulatorio global para todas las entidades y para la profesión ha incrementado el escrutinio de la información financiera, como resultado de irregularidades contables perpetradas en diversas entidades.
- El entorno de negocios se caracteriza por un continuo dinamismo y nuevos retos a resolver.
- Recientemente, ha habido un aumento en el enfoque de los reguladores, grupos de inversionistas y otros, en auditorías de estados financieros realizadas en los mercados emergentes.
- La preocupación por la estabilidad económica mundial es uno de los principales factores externos que los ejecutivos hoy consideran en su toma de decisiones.
- La globalización contable está más cerca; hoy en día, más de 100 países alrededor del mundo han emprendido el viaje a uno de los destinos obligados en el ámbito financiero: las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés).
- Los cambios frecuentes en leyes y regulaciones fiscales en nuestra región afectan la planeación de los negocios



e impactan significativamente en la información financiera. Además, la tecnología ha cambiado radicalmente la economía mediante un flujo de información nunca antes visto, por lo cual, los modelos de negocio deben adaptarse a esta nueva realidad.

- Cuando las cosas van bien y en épocas de crecimiento, las entidades enfrentan menos presiones. Sin embargo, conforme empieza a disminuir su desempeño, particularmente en una economía incierta, deben reaccionar rápidamente. Derivado de esto, las administraciones de las entidades están enfocadas en estrategias de corto plazo y no sobre su solvencia a largo plazo.

- Asimismo, en nuestro mundo de negocios tan dinámico, las entidades están cada vez más involucradas en las transacciones comerciales complejas y reconocimientos contables relacionados; por lo que tales operaciones deben merecer mayor atención y aplicación de juicio profesional de los auditores. Por ejemplo, las fusiones y adquisiciones se han convertido en un método común para lograr los objetivos de crecimiento de las empresas. Las alianzas también son un buen camino para el crecimiento empresarial. También existen otras transacciones complejas, entre otras, pueden ser:

- Combinaciones de negocios.
- Evaluación del deterioro de activos intangibles y su reconocimiento.
- Celebración de contratos que involucran instrumentos financieros.
- Valuación de activos.
- Celebración de contratos de compra-venta que involucran diversos entregables o de condiciones no claramente definidas en cuanto a la transmisión de los riesgos y beneficios entre las partes.
- Operaciones con partes relacionadas o vehículos especiales.

“El escepticismo profesional es un concepto importante en la práctica de auditoría. Su relevancia se demuestra a lo largo de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), bajo las cuales el auditor debe planear y realizar la auditoría”

En este mundo cambiante de los esquemas de negocios de las entidades, los cambios constantes en legislaciones y procedimientos de revisión hacen que el trabajo de

auditoría se vuelva más complejo, lo que nos obliga como auditores a ejercer mayor escepticismo y juicio profesional, así como a invertir en sistemas innovadores, desarrollo de metodologías y aplicación de tecnología, que ayuden al cumplimiento de estos altos estándares.

Solo los auditores que logren superar los obstáculos y enfrentar estos retos, serán aquellos que estén preparados para ofrecer servicios de la más alta calidad, coadyuvando a que los mercados financieros sean más estables.

¿Cómo podemos mejorar?

Como auditores debemos demostrar claramente en los papeles de trabajo nuestra actuación como evaluadores con una actitud de escepticismo profesional.

Una forma de demostrar nuestro escepticismo profesional es mediante la aplicación de procedimientos de auditoría no repetitivos o predecibles y en diferentes fechas en cada año.

Conclusión

Considerando que cada vez el mundo de los negocios y las transacciones efectuadas por las compañías son más sofisticadas y complejas, se debe demostrar una actitud de escepticismo profesional en todo momento, así como promover una cultura de objetividad en todas las tareas que realicemos como auditores, para propiciar un ambiente de confianza en nuestra profesión y en los mercados financieros.

Bibliografía

IFAC (International Federation of Accountants), *International Standards on Auditing*, AICPA (Accounting International Certified Public Accountants), *The Auditor's Responsibility for Fraud and the Importance of Professional Skepticism SAS No. 1*, FEE (Fédération des Experts Comptables Européens: Belgium), *Inherent Limitations, Reasonable Assurance, Professional Judgment and its Documentation and Enforceability of Auditing Standards*, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. (Deloitte), *Guía para los profesionales de auditoría sobre Escepticismo Profesional*.

RECUERDE

POSTULADO II: Responsabilidad hacia la sociedad
IX- Todo documento que emita un Contador Público Autorizado, sean informas, opiniones deben contener la expresión de un juicio fundado en elementos objetivos y tomando en consideración en primer orden la normativa dictada por el Colegio de Contadores Públicos, y en ausencia de la misma la de otro organismo profesional.

Código de Ética Profesional para
el Contador Público Autorizado

Todo CPA debe velar por su actualización profesional, de conformidad con el artículo 14 de la Ley del Colegio. Por su parte, es función del Colegio cuidar del adelanto de la profesión, en seguimiento a la **DOM 2: Formación**.

Los criterios expuestos en el presente documento corresponden en su totalidad al experto colaborador, no necesariamente son los mismos del Colegio de Contadores Públicos.

Esta publicación sólo contiene información general, de uso informativo para todos los agremiados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en consecuencia, el Colegio no autoriza el uso de esta publicación como un servicio de asesoría o criterio.

